



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS



INECOL
INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL LUNES CUATRO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

Siendo las doce horas con treinta minutos del lunes cuatro de octubre de agosto de dos mil veintiuno, se reunieron en videoconferencia vía Microsoft Teams, los miembros del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C. (INECOL), según consta en la lista de asistencia para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria.

1. Pase de lista de Asistencia y verificación del quórum legal.

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., verificó la existencia del quórum legal.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez	Coordinadora de Archivos	✓
Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz	Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto de Ecología A. C., en suplencia por ausencia de la Titular del Órgano Interno de Control en términos del artículo 99 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública	✓
M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez	Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia	✓
INVITADAS		
Lic. María Isabel Martínez Montero	Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control	✓
Lic. Celeste Sosa Luna	Secretaria Técnica del Comité de Transparencia y Técnico de la Oficina de Dirección General	✓

(Handwritten signatures in blue ink)

Acuerdo 1.CT.4SE.2021.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C.

2. Aprobación del orden del día.

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia sometió a consideración el siguiente orden del día:





Asunto específico para aprobación del Comité de Transparencia:

- I. Discusión y aprobación en su caso, de la versión pública, presentada y realizada por la Coordinación de la USPAE, respecto a información contenida en los Anexos A Estudio referente a los niveles de ruido durante la etapa de construcción, del contrato ESJ2-001-2019 y del segundo convenio modificadorio ESJ2-001-2019-CM02, respectivamente, ambos suscritos por este Instituto con la empresa Energía Sierra Juárez 2, en virtud de actualizarse la fracción VIII del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y supuestos establecidos en el Vigésimo Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Asuntos Generales informativos:

- I. Respecto a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Acuerdo 2.CT.4SE.2021.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por unanimidad el orden del día propuesto.

3. Presentación y aprobación de temas:

El M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., expuso verbalmente los siguientes temas de acuerdo con el orden del día:

Asunto específico para aprobación de! Comité de Transparencia:

- I. Discusión y aprobación en su caso, de la versión pública, presentada y realizada por la Coordinación de la USPAE, respecto a información contenida en los Anexos A Estudio referente a los niveles de ruido durante la etapa de construcción, del contrato ESJ2-001-2019 y del segundo convenio modificadorio ESJ2-001-2019-CM02, respectivamente, ambos suscritos por este Instituto con la empresa Energía Sierra Juárez 2, en virtud de actualizarse la fracción VIII del artículo 110 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y supuestos establecidos en el Vigésimo Séptimo de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Resolución 1.CT.4SE.2021.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., aprobó por unanimidad de votos las Versiones Públicas presentadas por la Coordinación de la USPAE mediante oficio de 26 de septiembre del año en curso, respecto a los Anexos A *Estudio referente a los niveles de ruido durante la etapa de construcción*, del contrato ESJ2-001-2019 y del segundo convenio modificadorio ESJ2-001-





GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Centro Nacional de Control e Investigación



INECOL
Instituto de Ecología A.C.

2019-CM02, después de verificar que los argumentos y fundamentos legales descritos en el mismo, cumplen con las disposiciones aplicables, al actualizarse, como se dice en el mencionado Oficio, los supuestos de reserva establecidos en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), en especial el contenido en el artículo 110, fracción VIII de la Ley Federal en cita., por lo que con fundamento en los artículos 44, fracción II de la Ley General y 65, fracción II de la Ley Federal, ambas de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los integrantes del Comité resuelven confirmar la solicitud de las citadas versiones públicas.

Por otro lado, se hace del conocimiento del Comité de Transparencia el siguiente asunto general:

- I. Respecto a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia programada para quince de septiembre de dos mil veintiuno, dado que no hubo tema para su desahogo, la misma se reagendará en próximos días, haciéndoles llegar con la debida anticipación la convocatoria correspondiente.

Resolución 2.CT.4SE.2021.

El Comité de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., se dio por enterado de los asuntos generales informados, respecto a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

Siendo las doce horas con cincuenta y dos minutos del lunes cuatro de octubre de dos mil veintiuno, no habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Ecología, A.C.

Lic. Amalia Janneth Dorantes Pérez
Coordinadora de Archivos

Mtra. Elisa de la Luz Pacheco Ruiz
Titular del Área de Responsabilidades
del Órgano Interno de Control en el
Instituto de Ecología A. C., en suplencia
por ausencia de la Titular del Órgano
Interno de Control en términos del
artículo 99 del Reglamento Interior de la
Secretaría de la Función Pública.

M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez
Presidente del Comité de Transparencia y
Titular de la Unidad de Transparencia

